POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de agosto de 2015

Nota UOC N° 1.451/2015

Señores
GL Ventas & Servicios de Gustavo Leiva
Telefax: (+59521) 943.672, Cel. 0982-532.544
E-mail: glventas@yahoo.com
P R E S E N T E

De mi mayor consideración;

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 90/2015 PARA LA "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID 287.834,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 940 de fecha 24 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las empresas: GL VENTAS Y SERVICIOS de GUSTAVO ADOLFO LEIVA, para los LOTES Nos. 1; y 3; por el monto de **G. 25.612.100**.- (Guaraníes: Veinticinco millones seiscientos doce mil cien); EMPORIO FERRETERIA S.R.L., para el LOTE N° 2, por el monto de **G. 780.000.-** (Guaraníes: Setecientos ochenta mil); y ALTERNATIVE S.A. para el LOTE N° 4, por el monto de **G. 13.175.000**.- (Guaraníes: Trece millones ciento setenta y cinco mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

Recibió Adela Aquino.

[REPORTE DE TRANSMISION]

25 AGO. 2015 09:26AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021943672	25 AGO. 09:25AM	00'48	TRANS	01	OK

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de agosto de 2015

Nota UOC N° 1.452/2015

Señores
ALTERNATIVE S.A.
Telefax: (+595541) 44.715
E-mail: alternativesa@hotmail.com
P R E S E N T E

De mi mayor consideración;

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 90/2015 PARA LA "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID 287.834,** aprobado por Resolución de la Comandancia N° 940 de fecha 24 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las empresas: GL VENTAS Y SERVICIOS de GUSTAVO ADOLFO LEIVA, para los LOTES Nos. 1; y 3; por el monto de **G. 25.612.100**.- (Guaraníes: Veinticinco millones seiscientos doce mil cien); EMPORIO FERRETERIA S.R.L., para el LOTE N° 2, por el monto de **G. 780.000.-** (Guaraníes: Setecientos ochenta mil); y ALTERNATIVE S.A. para el LOTE N° 4, por el monto de **G. 13.175.000**.- (Guaraníes: Trece millones ciento setenta y cinco mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

JOSÉ BENJAMÍN SEGOVIA CÁCERES
Comisario Principal DEAAP.
Jefe Departamento UOC.

RECIBÍ CONFORME

FIRMA: .....

ACLARACIÓN: Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066 - 8

C.I. Nº: .....

FECHA: .....

HORA: 25/08/2015 : 13:00 h

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Téls.: 442 200 - 441 355 Int. 255

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 25 de agosto de 2015, 9:58
Para: Denis Candia <alternativesa@hotmail.com>

Remito adjunto Notificación de la adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 90/2015 PARA LA "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID 287.834,**
Favor remitir acuse de recibo.
--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Notif. ALTERNATIVE.pdf
64K

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de agosto de 2015

Nota UOC N° 1.453/2015

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Telefax: (+59521) 560.220/21/22/24
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
P R E S E N T E

De mi mayor consideración;

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 90/2015 PARA LA "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID 287.834,** aprobado por Resolución de la Comandancia N° 940 de fecha 24 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferentes.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las empresas: GL VENTAS Y SERVICIOS de GUSTAVO ADOLFO LEIVA, para los LOTES Nos. 1; y 3; por el monto de **G. 25.612.100**.- (Guaraníes: Veinticinco millones seiscientos doce mil cien); EMPORIO FERRETERIA S.R.L., para el LOTE N° 2, por el monto de **G. 780.000.-** (Guaraníes: Setecientos ochenta mil); y ALTERNATIVE S.A. para el LOTE N° 4, por el monto de **G. 13.175.000**.- (Guaraníes: Trece millones ciento setenta y cinco mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar las copias de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

Recibió German Ramirez.

[REPORTE DE TRANSMISION]

25 AGO. 2015 09:29AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EMPORIO S A	25 AGO. 09:28AM	00'49	TRANS	01	OK